

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO
RADICADO : 17-444-40-89-001/2021-00105-00
DEMANDANTE : COOPERATIVA COOPHUMANA
DEMANDADO (a) : SANDRA MILENA ALVAREZ OSPINA
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION A ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA.

FIJADO : ABRIL 13 DE 2023 A LAS 8 A.M.
EMPIEZA TRASLADO : ABRIL 14 2023. A LAS 8 A.M.
VENCE TRASLADO : ABRIL 18 DE 2023 A LAS 6 P.M

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario